	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 1 de 2

Circasia, Q., Febrero 17 de 2022

DE: FERNANDO BAENA VILLARREAL
Director General

PARA: GLORIA ELCY RODAS JARAMILLO
Subdirectora Administrativa y Financiera

ANDRÉS OCAMPO ECHEVERRY
Asesor Jurídico

AGENCIA DE SEGUROS ZURE SOCIEDAD LTDA
Intermediarios de Seguros – IDTQ.


Ref: DESIGNACIÓN INTEGRACIÓN COMITÉ EVALUADOR - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. SAMC 035 DE 2022

Cordial saludo,

Por medio de la presente, amablemente les comunico que han sido designados como evaluadores dentro del proceso de la referencia, cuyo objeto corresponde a la "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO Y DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, O QUE SE ENCUENTREN BAJO CONTROL Y CUSTODIA", de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los documentos precontractuales del proceso.


La evaluación deberá llevarse a cabo de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	COMPONENTE A EVALUAR
ANDRÉS OCAMPO ECHEVERRY	ASESOR JURÍDICO INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES
GLORIA ELCY RODAS JARAMILLO	SUBDIRECCCTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	OFERTA ECONOMICA REQUISITO DE EXPERIENCIA HABILITANTE

	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	CÓDIGO: AF-FR-041
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 06-10-2014
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: COMUNICACIONES GENERALES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 01
		PÁGINA: 2 de 2

AGENCIA DE SEGUROS ZURE SOCIEDAD LTDA	INTERMEDIARIOS DE SEGUROS – IDTQ.	REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES – PROPUESTA TÉCNICA
---------------------------------------	-----------------------------------	--

Atentamente,



FERNANDO BAENA VILLARREAL
 Director General
 Instituto Departamental de Tránsito del Quindío

Proyectó: Natalia Arango Valencia / Contratista IDTQ *NA*
 Revisó: Andrés Ocampo Echeverry / Asesor Jurídico IDTQ *AO*